



CIRCULAR CGCC/02/2024

**SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el **M.V.Z. Juan Antonio Barragán Sánchez**, titular de la Dirección de Protección Animal, fungirá como encargado del Despacho de la Coordinación General de Construcción de Comunidad, el día 20 de marzo del presente año. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

GUADALAJARA. JALISCO A 19 DE MARZO DE 2024

“2024, SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA; 150 AÑOS SIRVIENDO Y PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA”

**LIC. ANDREA BLANCO CALDERÓN
COORDINADORA GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD**

Guadalajara
Coordinación General de
Construcción de Comunidad



**Gobierno de
Guadalajara**